



CONSEJO LOCAL DRAFE

(Textual, como aparece en el acto administrativo de creación)

ACTA No. 4 de 2021

(Escriba en número: consecutivo anual y el año)

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

HORA: 5:00 PM

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL <https://meet.google.com/oks-toaf-urn>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Hernando Parra Rincón	Consejero Población con discapacidad		X		
Gabriela Mosquera Palacios	Consejera Grupos Étnicos o sociales		x		
Juan Bautista Coba	Consejero Sector Educativo			X	
María Eva Mora	Consejera JAC			x	
Andrés Arturo Riveros	Consejero de Escuelas o Clubes Deportivos			X	
Gustavo Rodríguez Zúñiga	Consejero Adulto mayor		X		
Carlos Visbal	Representante	Alcaldía Local Usaquén	x		

Carmen Palou	Representante	SCRD	x		
	Consejero de juventudes			x	Curul vacía
	Consejero de Colectivos y agrupaciones ESAL			x	Curul vacía
Fidel Castro	Delegado	IDRD	x		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Angie Lorena Lugo Burgos	Secretaría Técnica	Instituto Distrital de Recreación y Deportes

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ivan Francisco Anzola	Invitado		x		Consejero de Colectivos y agrupaciones ESAL a presentar
Viviana Leiton	Invitado		x		Consejera de Juventudes a presentar
Juan Pablo López	Invitado		x		Nuevas tendencias Deportivas IDRD

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación de los Nuevos Consejeros que harán parte del Consejo DRAFE de Usaquén. luego de realizar sus respectivos procesos y aceptación.
 - consejera de Jóvenes ANDREA VIVIANA LEITON MEDINA
 - consejero de Colectivos. Agrupaciones. ESAL - IVÁN FRANCISCO ANZOLA PÉREZ
4. Seguimiento a tareas y compromisos: Por sector como mutuo acuerdo generar una veeduría como Consejo DRAFE - mesa de trabajo- para los proyectos del Fondo de desarrollo local, quien será informada por el delegado de alcaldía Carlos Visbal.
5. Temas programados para la sesión: Plan de Acción
 - a. Propuesta recreativa y/o deportiva por cada uno de los sectores que representa a la localidad.
 - b. Encuesta Diagnostico de uso de parque: zonales (3), parques vecinales, (4) canchas sintéticas, (4) en localidad. A través del aplicativo Google.
 - c. Capacitación en temas de actividad física y hábitos de vida saludable. (convocatoria abierta ala comunidad).
6. Identificación de tareas y compromisos
7. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se inicia la sesión a las 5:00 pm por medio de la plataforma meet en el enlace <https://meet.google.com/oks-toaf-urn>. Se lee el orden del día anteriormente descrito. Se realiza verificación del Quorum. Se aprueba satisfactoriamente el orden del día y los asistentes uno a uno aprueba la grabación.

2. Aprobación de la Acta Anterior

Se lee el acta de la reunión de Consejo DRAFE del 29 de junio de 2021 y por mutuo acuerdo de los Consejeros queda aprobada el Acta mencionada. Se envía por correo a la Srita. Presidenta Gabriela Mosquera para su respectiva firma.

3. Presentación de los Nuevos Consejeros que harán parte del Consejo DRAFE de Usaquén.luego de realizar sus respectivos procesos y aceptación.

Se le solicita a los dos nuevos consejeros abrir sus cámaras para la respectiva presentación. Inicia la Srita. ANDREA VIVIANA LEITON quien se presenta como Consejera de Juventudes y agradece la oportunidad de pertenecer al honorable Consejo DRAFE de la localidad de Usaquén. Seguidamente, Fidel Castro le pregunta si acepta voluntariamente participar y asumir las responsabilidades que conlleva ser Consejera, la Srita. Viviana acepta. Se brinda la bienvenida a la nueva Consejera de juventudes. El Referente Jairo Rodríguez interviene para presentarse como delegado de la Alcaldía local y da la bienvenida igualmente. Luego, se presenta el nuevo Consejero de Colectivos ESAL el Sr. IVAN FRANCISCO ANZOLA y de igual manera se le pregunta si acepta voluntariamente participar y asumir las responsabilidades que conlleva ser Consejero, el Sr. Iván acepta y se le brinda la bienvenida al Consejo DRAFE.

4. Seguimiento a tareas y compromisos: Por sector como mutuo acuerdo generar una veeduría como Consejo DRAFE - mesa de trabajo- para los proyectos del Fondo de desarrollo local, quien será informada por el delegado de alcaldía Carlos Visbal.

Toma la palabra el Sr. Carlos Visbal referente de la Alcaldía Local y enlace del área de deportes para Usaquén.

Habla acerca del estado de las actividades ya que se tiene personas nuevas en el Consejo, afirma que este año ha sido difícil por la situación actual sin embargo “se sigue hacia adelante”. Comenta sobre las cuatro actividades que se desarrollaran con la Universidad Distrital, indica que el



seguimiento lo hará a través del grupo de Whatsapp del DRAFE y la preocupación de la comunidad por saber si se dará participación a las personas de la misma y se afirma que efectivamente en los estudios previos se desarrollaron con ésta propuesta de contar con personal de la localidad. Las hojas de vida llegarán al proveedor pero desde la Alcaldía se estará dando seguimiento con el grupo de contratación.

Pregunta si existe alguna duda, el Consejero de discapacidad Hernando Parra presenta la preocupación por saber como se hará el control de selección de proveedores. El referente de la Alcaldía indica que ha sido la Universidad Distrital quien ha manejado el tema ya que hay procesos que se han manejado en años anteriores que se han manejado como temas de Deportes de Nuevas tendencias, y es importante dar continuidad a los procesos de formación deportiva que se vienen dando igual que el programa de adulto mayor que también lo manejaron ellos y que tienen la base de datos, por ende se hará la convocatoria con ellos y se piensa que es la mejor decisión que se ha tomado.

Interviene, el Consejero Gustavo Rodríguez y afirma que deben tener en cuenta que este año es incompleto y que se gana tiempo al continuar con el proceso pero es importante que tengan presente personal de la comunidad. El sr. Carlos Visbal responde, que no es tanto para ganar tiempo sino mas que todo para no cortar un proceso que se viene dando. Secretaria de Gobierno esta haciendo seguimiento para saber si están dando prioridad a las personas de la comunidad. Toma la palabra el Consejero Iván Anzola, afirma que es importante contar con personal de Usaquén por temas de desplazamiento apoyando la observación del Consejero Gustavo. Adiciona que en la localidad hay muchas personas interesadas en temas de deporte que pueden ayudar bastante, dice que no conoce requisiciones que se hayan hecho, es necesario saber que vacantes hay para contar a la comunidad que llega a solicitar trabajo. Se le solicita al sr. Carlos Visbal que tome como compromiso para un próximo comité presentar las vacantes y las hojas de vida que han aplicado. El Sr. Carlos Visbal responde que en cuanto se aprueben las cuatro actividades de realizará la convocatoria. Se aclara que todo sea haga con transparencia. Una vez se firme el contrato se dará a conocer la ejecución para cada proyecto y las vacantes.

El consejero Gustavo dice que tiene entendido que se contrata con la Universidad Distrital, sin embargo, el Sr. Carlos aclara que la Alcaldía tiene total potestad sobre las hojas de vida, el consejero dice que es bueno para que den prioridad efectivamente. El consejero Hernando dice



que es necesario para la reactivación de nuestro deporte porque fueron los primeros en cerrar y los últimos en abrir igual que en cultura. Se refiere a los eventos que no se pudieron terminar por la pandemia como el hexagonal de Servitá.

Continúa el Sr. Carlos Visbal diciendo que hay ocho (8) actividades en total. Se tiene el componente de formación que es *Nuevas Tendencias Deportivas* se quiere contar con la formación de 315 beneficiados (niños, niñas y adolescentes). Se trabajará siete (7) modalidades en proceso de formación básica donde se busca desarrollar la instancia de profundización a los participantes que inician los procesos de formación deportiva. Dentro de éstas se encuentra: Rollerderby, skate, parkour, Tour roaming, bmx, roller blading y futbol free style cada modalidad tendrá 80 hrs de formación por grupo por 5 meses. El programa de actividad *"Hermano juntos"* es un programa para adulto mayor se tendrá alrededor de 1050 a 1200 adultos mayores manejando las bases de datos que se tiene de 35 adultos mayores. Cuando se esté próximo a firmar el contrato se hará una convocatoria para detallar el tema a todos los grupos. Se van a tratar temas de mantenimiento físico, clases lúdicas y artísticas, y fisioterapia. Se harán tres (3) hrs a semana, en los parques. Se dividirá así: 50 hrs de mantenimiento físico, 2:30 hrs de clase lúdica y artística y 7:30 de fisioterapia. Luego tendremos el programa de hexagonales comunales, que será en el parque Servitá, se van a tener cuatro categorías que contarán con 6 equipos de fútbol y cada equipo tendrá que inscribir un máximo de 20 jugadores para un total de 24 equipos y 480 participantes. Se va a tener en la categoría de prejuvenil de 15 a 17 años. Categoría única de 18 a 37 años. Veteranos de 38 en adelante y la categoría única femenina de 15 años en adelante. Se tendrá un seminario que se llama *"Capacitación mental en preparación para el desarrollo para el talento deportivo"* consiste de 30 hrs, será virtual por ende se podrá beneficiar de 50 a 80 participantes, profesores de todas las escuelas deportivas de la localidad. Se cuenta con 42 clubes de formación deportiva locales vigentes reportados entre los 85 clubes a nivel distrital. Éstas son las actividades de la universidad Distrital. También se va a tener con un operador logístico lo que es la *"carrera ciclística de Usaqué"*, el evento estará proyectado un fin de semana desde los ámbitos deportivos competitivos y la otra parte va a ser deportiva recreativa y participativa familiar. Dentro de los deportivo- competitivo, se convocará desde los 14 años en adelante con la no participación de deportistas ligados o federados. Las categorías son: de 14 a 17 años, de 18 a 28 años, de 29 a 44 años y de 45 años en adelante. Se permiten participantes



con bicicletas de ruta y en cada categoría se desarrollará circuito cerrado definido. La Alcaldía junto con movilidad están definiendo el día. Para la fase deportiva recreativa la diferencia es que pueden llegar los participantes que se presenten con bicicletas todoterreno o con ruedas de tache. Las categorías son las mismas. Estarán saliendo por grupos de 25 a 30 participantes para manejar el tema de bioseguridad. Para el tema participativa –familiar se realizará convocando grupos familiares primarios y secundarios desde los 5 años en adelante tanto hombres como mujeres y se permite llegar con todo tipo de bicicleta. La inscripción se debe hacer por familias desde 3 integrantes hasta 10 integrantes de la misma y así lograr una participación de mínimo 80 personas. Se desarrollará en el mismo circuito y será más como tipo paseo. Habrán bonos de premiación para deportivo competitivo y deportivo recreativo. Para cada categoría un premio la mejor mujer y al mejor hombre y el bono será de cien mil pesos (\$100.00 m/cte).

Festival de clubes y escuelas deportivas de la localidad estará proyectado a desarrollarse durante tres fines de semana con cuatro disciplinas deportivas: Fútbol, baloncesto, tenis de campo y patinaje. Lugares de competencia: Parque Servitá, Cedritos, Estrella norte y el Patinódromo del parque Alta blanca. Se tendrá dependiendo de la disciplina (importante no mezclar géneros) los siguientes inscritos: Fútbol 318 beneficiarios (femenino tendrá desde tres equipos de fútbol femenino hasta 16 jugadoras inscritas para un total de 45 participantes. El festival se desarrollará en un triangular en donde compiten todas contra todas y se determina la clasificación por puntaje teniendo el primer lugar el equipo que tenga más puntos. En la rama masculina, se tendrá de 16 equipos hasta 18 jugadores inscritos para un total de 273 participante. Se desarrollará en sistema de eliminación directa (octavos de final, cuartos de final, semifinal y final). En un torneo relámpago. Para patinaje, inscritos hasta 110 participantes en línea de velocidad. Se realizará rondas de eliminatoria por categoría por rama. De cada ronda clasificarán los tres primeros puestos aun ronda para determinar el primer puesto por categoría y por rama. Las categorías son: Preinfantil desde los 13 a sub 15 años, prejuvenil 15 hasta sub17 años y juvenil de 17 a sub18 años. Rama masculino y femenino. Tenis de campo serán 32 inscritos. Rama femenina 16 inscritos para desarrollar una eliminación sencilla hasta la final determinando el lugar igual que en la rama masculina. Para baloncesto un total de inscritos de 90 personas. Cinco equipos de baloncesto femenino, equipos hasta de 9 jugadoras inscritas para aun total 45 participantes. El festival se desarrollará un pentagonal todos contra todos y se define la clasificación por puntos



definiendo el primer lugar el equipo que obtenga más puntos al igual que en rama masculina. Finalmente, se tiene el tema de dotaciones tanto para adulto mayor como para deportistas de alto rendimiento en la localidad. Se ha venido trabajando con IDRD con Nancy González, quien ha ayudado en el tema de deportistas paralímpicos de la localidad. La pregunta ha sido: ¿Con qué implementos trabajan para cada una de sus disciplinas?

Se tienen las siguientes dotaciones: zapatilla de atletismo 3, zapatos para esgrima 1, hojas para sable 1, trajes de competencia de natación 9, raquetas de squash 1, trajes para taekwondo 1, raqueta de tenis 1, gorros de natación 9, tacos para billas 2, zapatillas de baloncesto 1, guantes de billas, munición rifle tiro deportivo, chaleco especial tiro deportivo, elementos de tenis de mesa, y en temas de dotaciones para adulto mayor, hubo una reunión con Nancy González y el Sr. Gustavo (en este momento se le informa al Sr. Gustavo que también hubo una reunión con la Sra. María que es la ciudadana que hizo la propuesta sobre las sudaderas para adulto mayor) se escogió el material en la Alcaldía, importante que no dijera “Adulto mayor” y en cuanto los colores se tiene en cuenta el concepto de secretaria de gobierno con respecto al manual de imagen, tela 100% polyester, textil de alto desempeño, permanencia de color ante transpiración, con alta tecnología para evitar decoloración.

Continúa diciendo que éste año se tienen unas metas muy específicas con Secretaria de Gobierno que son para el cuatrienio y serán 680 beneficiarios, es decir que para el año se tendrá 170 beneficiados en dotación, sin embargo, se sobrepasó la meta y se dará a 215 personas. Éstas son las actividades y si tienen alguna pregunta y sugiere de ser necesario hacer una mesa de trabajo para ampliar información. Fidel pregunta al Sr. Carlos si es posible subir al grupo la información, también sobre una especificación de fechas y formas de divulgación ya que los proyectos funcionan cuando hay buena divulgación. El Sr. Carlos responde que se puede enviar la información técnica siempre y cuando el Comité de contratación lo apruebe primero. En segundo lugar, una vez se cuente con el 40% de los inscritos se realizará ante un promedio de 150 personas, junto con el departamento de comunicaciones de la Alcaldía se hará la divulgación mediante redes sociales (Facebook, Instagram, tiktok, twitter, página oficial) también pendones y alrededor de 3000 volantes para dar a conocer información acerca de nuevas tendencias deportivas, adulto mayor, hexagonales comunales y tema de capacitación mental. Toma la palabra el Sr. Iván, y dice que lo que cuenta el Sr. Carlos es que toda la participación ciudadana



que representaron el año pasado si quedaron efectivamente, como el hexagonal, la carrera de ciclismo y el tenis que no se había hecho. Sin embargo, en tenis se habló de hacer algo de mixtos y dobles para el tema de integración y solo se habló de 32 inscritos entre femenino y masculino. Otro tema importante que sugiere es tener un cronograma para el tema de la Alcaldía y de buscar algún apoyo en patrocinio. En Usaquén hay líderes, comerciantes y empresarios que pueden ayudar para que lo que es mas competitivo se pueda dar algún premio, no solo en especie sino en efectivo. Lo anterior porque es motivación para los participantes. Otro punto importante, dice, es que si hay un torneo de tenis no se vaya a quedar sin pelotas de tenis, no sea que los jugadores terminen dando los recursos. Aquí en la zona vive el tenista No.1 que se llama Daniel Galán, sería interesante que mirar si su agenda lo permite, pudiera dar un apoyo para darle nivel a los juegos. En resumidas cuentas, los temas de inquietud del Sr. Iván está en cronograma, saber las fechas y lugares y con respecto al tema de adulto mayor, saber el cronograma de eventos de adulto mayor para poder divulgar por lo grupos. El Sr. Carlos Visbal plantea poder tener una mesa de trabajo para poder ampliar la información que podrá responder a las inquietudes del Sr. Iván Anzola. El sr. Iván, dice que lo importante es que las cosas que se entregan sea de calidad y que la gente quede contenta. Continúa hablando el Sr. Hernando, pregunta si se incluye en el recreo deportivo a las personas con discapacidad a lo que el Sr. Carlos Visbal dice que efectivamente toda la comunidad está tenida en cuenta. El Sr. Iván concluye diciendo que aplaude el hecho de que lo que ha pedido la comunidad si ha quedado, ya que en anteriores ocasiones se manejaba de acuerdo a la administración de turno. Agradece a la Alcaldía y al IDRD con respecto a la gestión realizada y por tenerlos en cuenta. El Consejero de Adulto Mayor, el Sr. Gustavo pregunta con respecto a los implementos para Adulto mayor de actividad física. El Sr. Carlos informa que se cuenta con un kit de adulto mayor y que la Universidad Distrital cuenta con implementos que se requieren específicamente. Sin embargo, es necesario que desde las Alcaldía no se corriera con ese gasto ya que de todas maneras desde la Universidad se va a gozar de todas las actividades grupales con sus respectivos implementos. Además, se va a hacer entrega de bandas para el ejercicio de adulto mayor, elementos de bioseguridad y las sudaderas, pero esto ha sido un tema de limitado de presupuesto para el tema de actividades ya que tienen un alto costo. La idea es usar los recursos de la manera más eficiente posible. Sin ninguna otra pregunta, se le da continuidad al orden del día.

5. Temas programados para la sesión: Plan de Acción

- a. Propuesta recreativa y/o deportiva por cada uno de los sectores que representa a la localidad. b. Encuesta Diagnóstico de uso de parque: zonales (3), parques vecinales, (4) canchas sintéticas, (4) en localidad a través del aplicativo Google. c. Capacitación en temas de actividad física y hábitos de vida saludable. (convocatoria abierta a la comunidad).**

Fidel indica que hace unos meses se tuvo la iniciativa de organizar el plan de acción 2021. Es necesario a través de las sesiones DRAFE dar la continuidad y aprobación. Para este punto se tienen tres (3) propuestas dadas por cada uno de los consejeros que representa a sus sectores. Entre ellas están: Diagnóstico de los parques zonales, vecinales y canchas sintéticas que integran la localidad y un tema de capacitación física y hábitos de vida saludable. Para ello la Srita. Presidenta Gabriela Mosquera, Fidel Castro y Nancy González acordaron la forma de llevarla a cabo. Inicia la presidenta del Consejo DRAFE Gabriela Mosquera e indica que se van a tocar algunas actividades que se tienen consolidadas en el Plan de Acción y recordarles a los consejeros que se envió vía correo la propuesta que fue elaborada por el anterior presidente encargado el consejero Juan Bautista. En este plan lo que se establecieron los siguientes objetivos: 1. Promover la participación 2. Fortalecer la gobernanza 3. Promover la formación 4. Optimizar la comunicación 5. Mejoras parques y escenarios recreo deportivos de la localidad. Se plantean tres (3) actividades consignadas en el plan de acción las cuales se considera realizar en los próximos 3 o 4 meses. La primera propuesta que responde al primer objetivo hace referencia a la propuesta recreo deportiva por cada uno de los sectores que representa a la localidad. En este punto se había establecido en la sesión pasada, era que cada consejero diera una propuesta que se pudiera desarrollar en cada uno de los sectores en temas de recreación y deporte. La propuesta iba a ser dada a finales de julio y que dos semanas antes de realizar el evento ya sea de manera presencial o virtual según las condiciones lo permitan se iba a hablar para poder colaborar o contribuir al consejero de cada sector. Se había acordado con Nancy que si o si se debía realizar, sin embargo, se quiere preguntar si el Consejo está de acuerdo con que se realice así, que cada uno de su propuesta y realice su propia actividad o si se prefiere de otra forma. Debido a que no hay ningún comentario por

parte del Consejo, Fidel interviene y plantea la propuesta acordada con Gabriela. La propuesta es que se realice un evento en donde intervengan las ocho (8) instancias de participación y no tener ocho actividades ya que demanda un desgaste mayor. En esta propuesta identificar cómo puede el IDRD apoyar al evento con algún tipo de logística y de las otras entidades si se quieren vincular. El Sr. Hernando comenta que puede ser un encuentro de todos los consejos. Pregunta para cuántas personas es el evento. Propone realizar el Primer encuentro de consejeros y sus sectores, tipo festival recreo deportivo y que de ser posible es mejor presencial. El Sr. Gustavo dice que es mejor hacer cada uno su actividad por aparte ya que no son compatibles en estilos. Fidel Castro toma la palabra y propone que sería muy bueno sacar un espacio donde cada consejero pueda desarrollar una actividad con su sector, pero integrando todas las actividades en un solo evento. La presidenta Gabriela plantea someter a votación las propuestas y además plantea que sería bueno dividirse en grupos para tener un enfoque diferencial apoyando al Sr. Gustavo, se debe organizar muy bien y establecer aforo y logística. El Sr. Jairo propone que se pueda tener un lugar amplio como por ejemplo el Coliseo de Servitá en donde se pudieran escoger deportes como ajedrez para poder involucrar a varias personas. El Sr. Hernando toma la palabra y dice que es bueno hacer algún tipo de maratón inclusiva. Las personas discapacitadas también pueden unirse a eventos recreo deportivos. Hay muchas cosas que se pueden recordar. Es hacer como una feria de integración para todos. Es necesario tener en cuenta los protocolos y dejarlo por escrito. El sr. Iván aporta que se ve conexión en las ideas. Apoya el comentario del consejero Hernando, ya que se tiene la competencia y además la recreación. Es una manera de aprender a admirar todos los sectores. La presidenta Gabriela dice que se debe definir la propuesta en el formato que Nancy maneja para tener claro todo para el evento. El consejero Gustavo apoya la propuesta del Sr. Hernando y plantea que sea 10 personas por cada grupo y tener de tres a cuatro juegos que se pueda practicar desde todos los sectores. Fidel toma la palabra y pregunta a la presidenta si se puede votar por dos personas que se hicieran cargo de la logística del evento. Indica que con Nancy se había hablado de hacer un evento para agosto. La presidenta acepta. El Sr. Gustavo propone el Coliseo de baloncesto de Servitá. Fidel y Lorena se comprometen a preguntar si se puede usar el espacio solicitado. También solicitar al referente de recreación que pueda organizar un apoyo para el evento. El Sr. Gustavo propone que el consejero de discapacidad sea quien se

encargue de marcar la pauta de que actividades desarrollar. Entonces la propuesta queda de la siguiente manera: Un evento con las ocho instancias integradas para el día 21 de agosto de 10am a 3 pm, con almuerzo y juegos tradicionales para un aforo de 10 personas con cada sector en el coliseo de Servitá. El sr. Hernando indica que sería bueno hacer tres eventos de estos al año e integrar a secretaria de cultura. Se aprueba que el consejero de ESAL, Iván Anzola y el consejero de discapacidad, Hernando Parra sean los encargados de la logística con el apoyo de la Coordinación local. Por votación unánime se aprueba la propuesta. Carmen Palou desde Secretaría se puede mirar desde la mesa sectorial para poder apoyar con actividad para el evento y recuerda que se debe tener en cuenta el tema de protocolos de bioseguridad. Finalmente, todos están de acuerdo con la propuesta y la presidenta Gabriela indica su satisfacción por la consolidación del grupo e invita a que se tome en cuenta a los otros consejeros y sus importantes aportes.

La presidenta Gabriela continúa en cuanto al tema de diagnóstico de uso de parque: zonales (3), parques vecinales, (4) canchas sintéticas. Indica que este punto hace referencia al quinto objetivo de mejora de parques y escenarios, la meta es tener una herramienta para la sistematización y registro de la información relacionada con el sistema distrital de parques y escenarios. El indicador será número de encuestas y número de participantes encuestados y la actividad será una encuesta para medir el nivel de satisfacción de uso de parques y/o canchas sintéticas de la localidad. La propuesta que se había hecho con Nancy González y Fidel es hacer grupos de a dos para que cada pareja se encargara de un parque zonal, vecinal y cancha sintética. La idea es en primer lugar, postular uno o dos consejeros encargados de realizar la estructura de la encuesta que se va a aplicar, posteriormente será organizar el escenario que cada pareja va a trabajar. Fidel Castro explica la propuesta. Es una encuesta virtual a través del formulario Google en donde se plasme el estado de los escenarios y parques de la localidad, si cumplen su funcionalidad, si está abandonado, si está bien equipado. La idea es generar un diagnostico de como está el escenario completo físico y función. Por parejas se tendrá que llenar después de hacer la visita y enviarlo. Fidel pregunta si la población también interviene. La presidenta Gabriel indica que es importante la participación de la comunidad para no tener respuestas sesgadas. En ese orden de ideas, sería mejor imprimir diez formatos físicos para cada grupo. Entonces se somete a votación si se realiza virtual o física la encuesta.



El sr. Hernando pregunta si solo será para parques en pavimento o solo sintéticas. Fidel explica que es para tres escenarios y se dará a conocer en el momento que se realice la encuesta. El consejero Gustavo dice que sería más práctico que cada grupo envíe la información del estado del parque al grupo de WhatsApp. La consejera de juventudes Viviana pregunta si es posible tener la información de los parques y dice que apoya la encuesta virtual. El consejero Iván toma la palabra y dice que los parques que tienen más de cinco años no han recibido mantenimiento y que es necesario hacer ese diagnóstico. La presidenta sugiere realizar una lista de parques de la zona para poder dividir de acuerdo a la cercanía del lugar de residencia del consejero. Se solicita a la presidenta armar los grupos y establecer los parques a intervenir. Fidel indica que se debe tener en cuenta a la diferencia entre parque de bolsillo y parque vecinal. Solicita a la presidenta poder plantear las cuatro canchas sintéticas y ocho parques vecinales y ocho parques de bolsillos para que cada consejero pueda elegir el parque de su cercanía. El sr. Gustavo propone que cada consejero arme el grupo y escoja su parque e informarle a la presidenta Gabriela. Finalmente, se escoge la propuesta realizada por el consejero Gustavo Rodríguez. Siguiendo con el orden del día, en cuanto a la capacitación en temas de actividad física y hábitos de vida saludable se indica que la convocatoria abierta a la comunidad. Se realizará unos flyer y publicidad para que haya una buena convocatoria y la actividad tenga éxito. La idea es que los consejeros ayuden a la convocatoria en especial la consejera de juventudes Viviana Leitón. La consejera Viviana acepta y queda a la cabeza del evento con a presidenta Gabriela.

En punto de varios, por autorización del Consejo se invita a la sesión al monitor de Nuevas tendencias deportivas de IDRD Juan Pablo López con el fin de dar la presentación del programa al Consejo. La intención del programa es poder apoyar en esta modalidad a la localidad y diferentes entidades que manejen estos deportes. Se propone hacer clínica arbitral con la Alcaldía, con Secretaría de ambiente e IDEPAC. Fidel pregunta si hay dudas al consejo. El sr. Carlos Visbal le solicita a Juan Pablo poder ponerse en contacto para poder consolidar algún tipo de apoyo de parte de IDRD.

Terminada la presentación de varios, se agradece al consejo por su asistencia.

Se termina la sesión siendo las 7:30 pm.

En constancia se firman,



GABRIELA MOSQUERA PALACIOS
PRESIDENTA



ANGIE LORENA LUGO BURGOS
SECRETARIA